

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331934-

Fecha Envio OC. : 15-10-2015 09:43:00

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2328-389-L115

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-2360-SE15

SEÑOR (ES) : BIOXCELL MEDICAL SUPPLIES & CLINICAL EQUIPMENT SPA

RUT : 76.171.754-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : FAEP2015/Nº58/ADQUISICION DE ARTICULOS DE ARTE PARA ESTABLECIMIENTOS DEM PUERTO MONTT
FICHA Nº10

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibáñez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60131303	Guitarras	3 Unidad	BAJO ELECTRICO: 5 CUERDAS, 22 TRASTES, SIMILAR PHAT II EQ VOLUMEN CAPSULA DE CUELLO, VOLUMEN CAPSULA DE PUENTE Y TONO.	Bajo eléctrico FREB705 5 cuerdas, color natural	89.892,00	0,00	0,00	269.676
60131510	Fundas de instrumentos musicales, estuches o accesorios	3 Unidad	CASE BAJO: PLASTICO ABS, COLOR NEGRO.	Case para bajo eléctrico RC10605B4	39.375,00	0,00	0,00	118.125

Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$ 387.801
	Dcto.	\$ 0
	Cargos	\$ 0
	Subtotal	\$ 387.801
	19% IVA	\$ 73.682
	Total	\$ 461.483

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

CP2152204002/ADQUISICION DE ARTICULOS DE ARTE PARA ESTABLECIMIENTOS DEM PUERTO MONTT FICHA Nº10/FAEP 2015/057 DESDE 2328-388-L115/ DESPACHAR a Ramón Yurasceck S/N. / CONTACTO: Miguel Arana Abarca/ Fono 065-2482684/ ENVIAR FACTURA Av. Pdte. Ibáñez N°600 4to Piso Oficina de Partes.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>